

GERENCIA GENERAL

SELECCIÓN ABIERTA SA-28-2022

ADENDA N. 5

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL QUE VA ENTRE LA CIRCUNVALAR Y EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, TRAMO 1: CORREDOR UNIVERSITARIO – UNIDAD FUNCIONAL 2.

La apertura del Sobre 2/ Audiencia de adjudicación cambiará a horas de la tarde del día 05 de octubre de 2022, razón por la cual, se hace necesario ajustar el CRONOGRAMA del proceso en los siguientes términos:

1. Se modifica el cronograma del proceso, el cual quedará así:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el sobre No 1	03/10/2022	www.edubar.comn.co y secop I	
Apertura de Sobre 2/ Audiencia de adjudicación	05/10/2022 a las 11:00 pm	Se realizará de manera virtual, a través del siguiente enlace: https://cutt.ly/aO1PYiC	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto de adjudicación o de declaratoria de desierto	07/10/2022 a las 2:30 pm	<u>Se realizará de manera virtual, a través del siguiente enlace:</u> https://cutt.ly/aO1PYiC	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de adjudicación	Lugar: EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	dentro de los tres días hábiles siguientes a la dicha de firma del contrato	Lugar: EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	dentro de los tres días hábiles siguientes a la dicha de firma del contrato	Lugar: EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General	Fecha definida por la Entidad.

Los demás términos y condiciones no modificados por la presente adenda se mantienen.

Se expide en Barranquilla al veintisiete (27) día el mes septiembre de 2022

ORIGINAL FIRMADO
ANGELLY CRIALES ANIBAL
 Representante Legal
 EDUBAR S.A.

Proyectó: John Bilbao
 Revisó: Daniel Hinestroza